



H.V.

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años, por = Procedimiento para la fabricación de seda artificial = a favor de la R/S. Spinnstoffabrik Zehlendorf G.m.b.H., residente en Berlin - Zehlendorf (Alemania) Wupperstrasse, 3.-

=====

En el procedimiento para la fabricación de seda artificial, en el que la seda saliente del baño de hilatura se devana sobre bobinas o devanaderas, se produce un hilo de estructura desigual, esta estructura desigual se debe a las desiguales condiciones de la contracción. Al secarse la seda sobre la bobina o sobre la devanadera se contraen en efecto las capas apoyadas directamente sobre la bobina o devanadera en menor grado que las capas exteriores. La diferencia en el grado de contracción es tanto mayor cuanto mas elevada es la tensión con que se devana el hilo sobre la bobina. En el procedimiento de hilado por centrífugas las condiciones son mas favorables,



pues el hilo se extrae de la boquilla de hilado mediante un rodillo y el hilo que desde este rodillo llega al bote de hilatura solo experimenta la pequeña tensión que se origina por la fuerza centrífuga. También puede contraerse uniformemente el hilo en el bote de hilatura.

El invento se refiere a un procedimiento para la fabricación de seda artificial sobre bobinas o devanaderas, en el cual las condiciones de la contracción son análogas a las del procedimiento de hilado por centrífuga. Para este objeto el hilo que sale del baño de hilatura se conduce primero sobre un rodillo, por el que se extrae de la boquilla y después se enrolla sin tensión sobre una bobina de hilatura o una devanadera cuya velocidad periférica es menor que la del rodillo. Por efecto de esto al pasar el hilo del rodillo a la bobina o la devanadera puede contraerse libremente y se enrolla con tensión reducida.

Las diferencias de tensión que se presentan durante el hilado y el secado, pueden también compensarse gracias a que la diferencia en la velocidad periférica del rodillo y de la bobina o devanadera no permanece igual, sino que varía durante el procedimiento.

El dibujo adjunto presenta un ejemplo de ejecución.

El líquido de hilatura, por ejemplo la viscosa se prensa a través de una boquilla a en el baño de hilatura e y el hilo b se extrae de la boquilla a través del baño e por medio de un rodillo c. El hilo procedente del rodillo se devana sobre una bobina o una devanadera d. La velocidad periférica del rodillo c es mayor que la de la bobina o de la devanadera d. También se ha previsto una disposición para variar la diferencia de la velocidad periférica.



N O T A.-

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

1.- Un procedimiento para la fabricación de seda artificial, caracterizado porque el hilo se extrae de la boquilla hiladora (a) mediante un rodillo (c) con velocidad periférica mayor y se lleva a una pieza de enrollamiento (bobina o devanadera d) con velocidad periférica menor.

2.- Un procedimiento para la fabricación de seda artificial según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque la diferencial existente entre la velocidad periférica del rodillo extractor (c) y de la pieza de bobinado (d) se varía durante el proceso de hilatura.

3.- Procedimiento para la fabricación de seda artificial. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

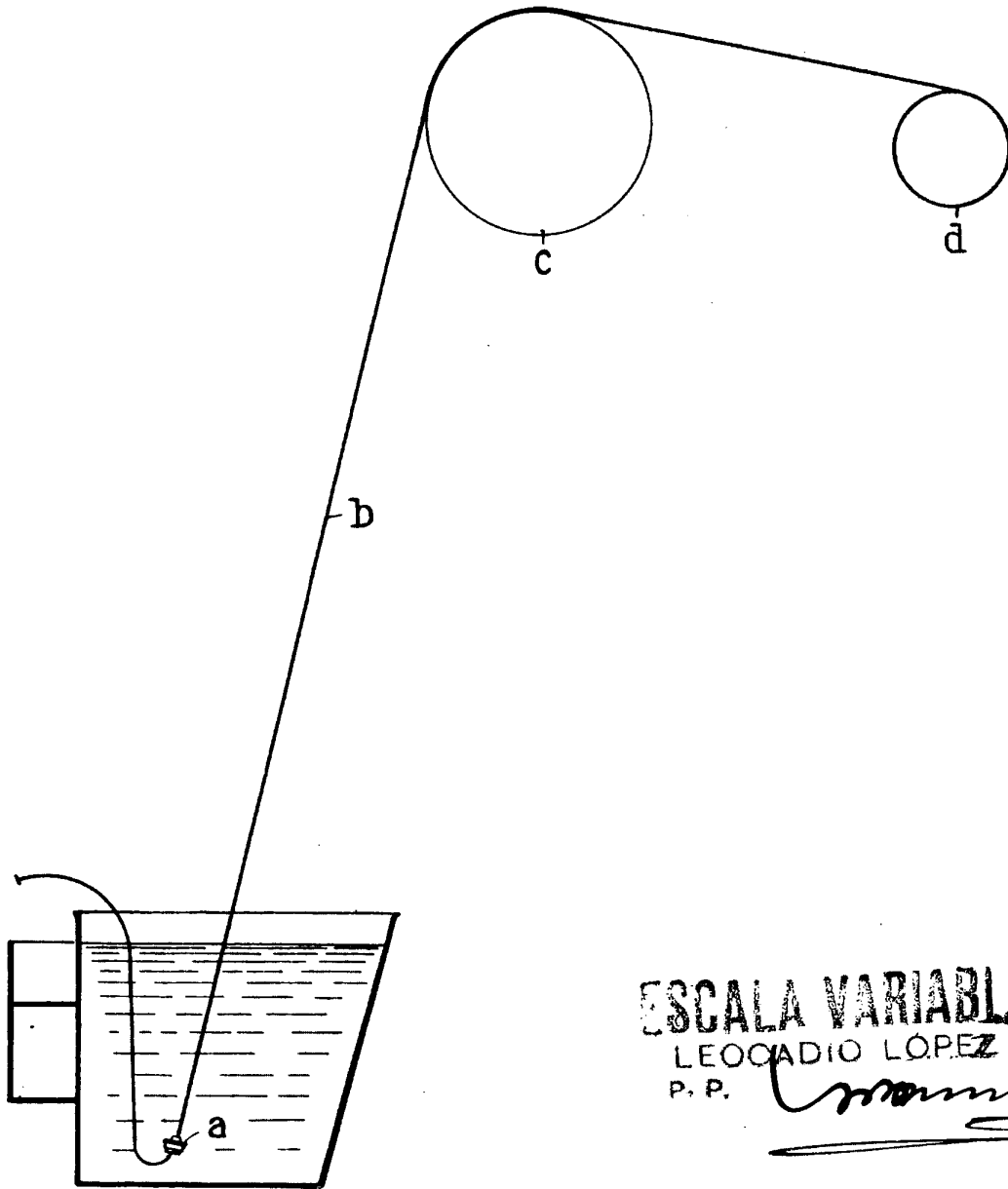
Consta esta memoria de tres páginas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, a 11 de julio de 1929.

Leocadio López y López

P.P.=

1 JUL 1929
ESPECIAL MOVIL



ESCALA VARIABLE
LEOCADIO LOPEZ
P. P.

Lopez